

CURSO DE PRAXIS DE DERECHO CIVIL Y FISCAL VASCO

Del 10 de octubre al 4 de diciembre de 2017 – 30 horas

El establecimiento desde el año 2015 de un sistema de Derecho Civil propio para el conjunto de la Comunidad Autónoma Vasca ha cambiado radicalmente la forma de enfocar la planificación de las relaciones de sus habitantes en el ámbito familiar y sucesorio, así como la resolución de las situaciones surgidas a raíz del fallecimiento, de la distribución de la masa hereditaria o de la ruptura del matrimonio, entre otras. Además, la ampliación de marco territorial en el que deben aplicarse determinadas instituciones hasta ahora constreñidas a una reducida zona geográfica de algunos Territorios Históricos, exige que los operadores jurídicos deban no solo conocer los nuevos textos legales y su interpretación, sino también y más importante, su aplicación y consecuencias prácticas. Entre ellas, y no menos importantes que las civiles, están las consecuencias fiscales de aquellas, máxime en un marco competencial propio derivado del Concierto Económico que lo hace incluso más complejo.

La Academia Vasca de Derecho y el Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia – a través de su la Escuela de Práctica Jurídica –, conscientes de la necesidad que existe de formar a los profesionales en cuestiones prácticas relacionadas con el Derecho civil vasco, han aunado esfuerzos en esta ocasión para poner a disposición de los operadores jurídicos los instrumentos necesarios mediante los cuales y a través de la praxis, puedan adquirir los conocimientos y la técnica necesarios para actuar con seguridad en los dos ámbitos en los que incide esta nueva normativa, la civil y la fiscal.



AVD·ZEA

Academia
Vasca de
Derecho

Zuzenbidearen
Euskal
Akademia

ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DEL
SEÑORÍO DE BIZKAIA



BIZKAIA JAURERRIKO
ABOKATUEN BAZKUN
OHORETSUA

OBJETIVOS

El curso de Praxis de Derecho Civil y Fiscal Vasco se propone acercar una visión práctica de la aplicación del Derecho Civil Vasco, en sus aspectos sustantivo y fiscal, a los diferentes operadores jurídicos interesados en el tema, a través de una metodología desarrollada por profesionales del Derecho (abogados, notarios, registradores de la propiedad, magistrados) que en el día a día realizan su actividad en la práctica judicial y extrajudicial de este Derecho Civil Vasco.

Todo ello adquiere un relieve especial en el momento en el que, tras la entrada en vigor de la Ley 5/2015 de Derecho Civil Vasco, existen ya una serie de instituciones en materia de familia, sucesiones y otras que conforman el corpus jurídico común a todos los ciudadanos de la Comunidad Autónoma Vasca en materia de Derecho Privado. Además, a ese corpus le resulta aplicable, desde una perspectiva fiscal, las normas impositivas que se han modificado recientemente para dar cabida a esta nueva realidad en los Territorios Históricos de Araba/Álava, Bizkaia y Gipuzkoa.

Así, las cosas, las vertientes civil y fiscal de este curso de praxis ha de subrayarse dada la transcendencia que tiene ese doble vector que combina el sustrato civil con el impositivo, máxime a la hora de diseñar estrategias que abarquen la totalidad de los aspectos de la transmisión sucesoria del patrimonio, que es un elemento decisivo para una adecuada ordenación, sea de la convivencia familiar, sea de la transmisión empresarial. Todo ello en el caso del Derecho Civil Vasco tiene una serie de principios de gran calado, adaptados a las necesidades de la sociedad actual y con una regulación impositiva propia a través del Concierto Económico.

METODOLOGÍA

Se utilizará una metodología eminentemente práctica en cada uno de los temas y sesiones a celebrar, combinando la documentación práctica correspondiente a cada tema con los conocimientos necesarios para poder coordinar de forma adecuada todos aspectos de dicho tema.

En este sentido, los asistentes al curso podrán disponer de la publicación *Praxis de Derecho Civil Vasco* que recoge de forma exhaustiva los principales elementos y textos de aplicación diaria tanto judicial como extrajudicial de Derecho Civil Vasco, que ha sido promovida conjuntamente por la Academia Vasca de Derecho –Euskal Zuzenbidearen Akademia y el Grupo de Estudio de Derecho civil vasco del Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia.

Cada una de las doce sesiones en la que se divide el curso constará de una breve parte introductoria teórica y de otra práctica. En la primera se recordarán y pondrán en común las instituciones y otros instrumentos con contenido práctico, que luego deberán aplicarse en la segunda. La parte práctica, partirá del planteamiento de supuestos reales a desarrollar por el ponente, que serán resueltos por el conjunto de los asistentes con la ayuda de este, y en la que surgirán cuestiones, tanto teóricas como eminentemente prácticas cuya solución facilitará el trabajo diario del profesional en este ámbito del Derecho Civil Vasco, en sus dos vertientes, Civil y Fiscal.

El curso se desarrolla en doce sesiones de dos horas y media cada una, lo que hace un total de 30 horas, equivalentes a 3 ECTS.

CURSO DE PRAXIS DE DERECHO CIVIL Y FISCAL VASCO

PROGRAMA

Sesión 1ª	
Ámbito de aplicación personal y territorial del Derecho Civil Vasco	
FRANCISCO DE BORJA IRIARTE ÁNGEL Magistrado-Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco	Martes 10/10/2017 16:30 – 19:00
Sesión 2ª	
La sucesión en el Derecho civil vasco, con especial referencia a la testada	
MARIO MARTÍNEZ DE BUTRÓN MARTÍNEZ Notario/Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho	Lunes 16/10/2017 16:30 – 19:00
Sesión 3ª	
La sucesión por comisario	
JESÚS FERNÁNDEZ DE BILBAO Y PAZ Abogado/Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho	Viernes 20/10/2017 09:30 – 12:00
Sesión 4ª	
La sucesión forzosa	
ANDRÉS M. URRUTIA BADIOLA Notario/Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho	Lunes 23/10/2017 16:30 – 19:00
Sesión 5ª	
Los pactos sucesorios. Sucesión intestada, reservas y reversiones	
MIREN LARRABETI ASTOREKA Licenciada en Derecho/Oficial de Notaría	Lunes 30/10/2017 16:30 – 19:00
Sesión 6ª	
El régimen económico matrimonial en el Derecho Civil Vasco	
OSCAR MONJE BALMASEDA Abogado/Miembro de la Academia Vasca de Derecho	Lunes 6/11/2017 16:30 – 19:00

Sesión 7ª	
La troncalidad en Bizkaia, Aramaio y Llodio. Las otras especialidades territoriales (Ayala y Gipuzkoa)	
JOSÉ MIGUEL GOROSTIZA VICENTE Abogado/Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho	Viernes 10/11/2017 09:30 – 12:00
Sesión 8ª	
Parejas de hecho y Derecho Civil Vasco	
GONTZAL AIZPURUA ONDARO Abogado/Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho	Lunes 13/11/2017 16:30 – 19:00
Sesión 9ª	
Separación, nulidad y divorcio en el Derecho Civil Vasco	
KEPA AYERRA MICHELENA Abogado	Lunes 20/11/2017 16:30 – 19:00
Sesión 10ª	
Derecho transitorio e intertemporal en la aplicación del Derecho Civil Vasco	
ELIXABETE PIÑOL OLAETA y NIEVES PARAMIO JUNQUERA Abogadas/Miembros de la Academia Vasca de Derecho	Viernes 24/11/2017 09:30 – 12:00
Sesión 11ª	
Régimen fiscal de Derecho Civil Vasco (I)	
FRANCISCO JAVIER MUGURUZA ARRESE, ALBERTO ATXABAL RADA, Y JOSÉ JAVIER GARCÍA ROSS Fiscalistas/Miembros de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho	Lunes 27/11/2017 16:30 – 19:00
Sesión 12ª	
Régimen fiscal de Derecho Civil Vasco (II)	
FRANCISCO JAVIER MUGURUZA ARRESE, ALBERTO ATXABAL RADA, Y JOSÉ JAVIER GARCÍA ROSS Fiscalistas/Miembros de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho	Lunes 04/12/2017 16:30 – 19:00

CURSO DE PRAXIS DE DERECHO CIVIL Y FISCAL VASCO

Información General

FECHAS Y HORARIOS

OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
						1			1	2	3	4	5					1	2	3
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31
30	31																			

Lunes y martes: De 16.30 a 19.00 h y Viernes: de 9.30 a 12.00 h

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Las sesiones se impartirán en la sede del Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia, Rampas de Uribitarte, 3 – 3ª planta (Sala Azul), en Bilbao.

INSCRIPCIÓN

Para proceder a la inscripción pinche aquí:



Los Miembros de la Academia Vasca de Derecho que no estén colegiados en el ICASV deberán realizar la inscripción por teléfono 94 435 62 07

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN Y NÚMERO DE PLAZAS

- Colegiados/as ICASV y Miembros de la Academia Vasca de Derecho.....310 euros.
- Otros profesionales390 euros.

Número de plazas limitado por riguroso orden de inscripción: 40.

DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN

Director: Andrés M. Urrutia Badiola

Coordinadores: José Miguel Gorostiza Vicente y José Javier García Ross

PONENTES

AIZPURUA ONDARO, Gontzal. Abogado en ejercicio. Miembro de la Comisión Permanente de la Corte de Arbitraje del Ilustre Colegio de Abogados de Bizkaia. Miembro del grupo de estudios del Derecho civil vasco del Ilustre Colegio de Abogados de Bizkaia. Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia.



ATXABAL RADA, Alberto. Doctor en Derecho. Profesor titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Deusto. Autor de varios libros y artículos sobre la fiscalidad del Derecho civil vasco. Miembro de la Junta Directiva Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia



AYERRA MICHELENA, Kepa. Abogado. Doctor en Derecho Civil por la Universidad de Deusto. Profesor en diferentes cursos sobre derecho de familia. Especialista en Mediación Familiar y con Menores.



FERNANDEZ DE BILBAO Y PAZ, Jesús Javier. Abogado en ejercicio, Miembro del Grupo de Estudios de Derecho civil vasco del Ilustre Colegio de Abogados de Bizkaia. Autor de un libro y varios artículos sobre Derecho civil vasco. Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia.



GARCIA ROSS, José Javier. Abogado ejerciente, Doctor en Derecho. Profesor de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Deusto. Profesor en varios Master en fiscalidad. Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia.



GOROSTIZA VICENTE, José Miguel. Abogado en ejercicio, Secretario del Grupo de Estudios Derecho civil vasco del Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia, y miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho – Zuzenbidearen Euskal Akademia.



IRIARTE ANGEL, Borja. Licenciado en Derecho, Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco. Máster en Asesoría Fiscal. Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia.



<p>LARRABEITI ASTOREKA, Miren. Licenciada en Derecho, especialidad jurídico-económica, por la Universidad de Deusto. Oficial de Notaria. Ponente en materia de pactos sucesorios en diferentes cursos y jornadas</p>	
<p>MARTINEZ DE BUTRÓN MARTÍNEZ, Mario. Licenciado en Derecho, especialidad jurídico-económica, con matrícula de honor por la Universidad de Deusto. Notario de Santurtzi. Decano del Ilustre Colegio Notarial de País Vasco en el periodo 2012-2016. Presidente del Rotary Club de Portugalete.</p>	
<p>MONJE BALMASEDA, Oscar. Doctor en Derecho. Profesor Titular de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto. Profesor en diversos Masters y Cursos de Postgrado. Miembro de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia.</p>	
<p>MUGURUZA ARRESE, Javier. Abogado ejerciente. Profesor de varios Master en fiscalidad. Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia.</p>	
<p>PARAMIO JUNQUERA, Nieves. Abogada en ejercicio. Miembro del Grupo de Estudio de Derecho Civil Vasco, del Grupo de Estudio de Derecho Colaborativo y del Grupo de Estudio de Familia del ICASV. Miembro de la Asociación de Derecho Colaborativo de Euskadi. Miembro de la AEAFA y Tesorera de la Delegación en Vizcaya. Miembro de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia. Autora de varios artículos y ponente en varias jornadas y cursos.</p>	
<p>PIÑOL OLAETA, Elixabete. Abogada en ejercicio. Parlamentaria vasca (1995-2008), Concejala del Ayuntamiento de Arratzu (Bizkaia), Miembro del Consejo de Administración de EITB: 2009-2016. Co-fundadora del grupo de Mujeres por la Paz Euskal Herriko Emakumeen Ahotsak. Miembro del Grupo de Estudios de Derecho Civil Foral y miembro de la comisión Abokatu Euskaldunak del Colegio de Abogados de Bizkaia. Miembro de la Academia Vasca de Derecho. Autora de varios artículos y ponente en varias jornadas y cursos.</p>	
<p>URRUTIA BADIOLA, Andrés. Notario. Doctor en Derecho y Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto. Autor de varias publicaciones en euskera y castellano sobre temas de Derecho civil. Presidente de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia, Presidente de la Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia.</p>	

ORGANIZAN:

ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DEL
SEÑORÍO DE BIZKAIA



BIZKAIA JAURERRIKO
ABOKATUEN BAZKUN
OHORETSUA



AVD·ZEA

Academia
Vasca de
Derecho

Zuzenbidearen
Euskal
Akademia

Rampas de Uribitarte, 3 - 4ª planta. 48001 Bilbao
Tel. 94 435 62 07 epj@icasv-bilbao.com

Alameda Rekalde, 8
48009 Bilbao

COLABORAN:



ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DEL PAÍS VASCO
EUSKAL HERRIKO NOTARIO ELKARGO TXIT PRESTUA

 **Deusto**
Universidad de Deusto


Registradores
DEL PAÍS VASCO


ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA / PRAKTIKA JURIDIKORAKO ESKOLA
"Pedro Ibarreche"